



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT

Taller Estatal con Actores clave del Sector Forestal COAHUILA

Proceso de actualización del Programa Estratégico Forestal para México 2025

Agosto de 2011



Contenido

Antecedentes	3
Principales resultados de la mesa de trabajo del tema de Producción Forestal.....	5
Principales resultados de las mesas de trabajo del tema de Deterioro y degradación de los recursos forestales	7
Principales resultados de la mesa de trabajo del tema de Servicios Ambientales	9
Principales resultados de las mesas de trabajo del tema de Coordinación institucional	10
Principales resultados de las mesas de trabajo del tema de Mujeres, Jóvenes y personas que pertenecen a alguna etnia.....	12

Antecedentes

La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS), establece que la planeación del desarrollo forestal, como instrumento para el diseño y ejecución de la política forestal, deberá comprender dos vertientes: De mediano plazo que corresponde a los periodos constitucionales, e incluye a los programas sectoriales, institucionales y especiales (artículo 36 fracción I de la LGDFS); y de largo plazo que contempla una proyección de 25 años, instrumentos que deberán ser revisados cada dos años (artículo 36 fracción II de la LGDFS) en esta segunda vertiente se encuentra el Programa Estratégico Forestal para México 2025 (PEF 2025).

El Programa Estratégico Forestal para México 2025 fue elaborado en el marco del Acuerdo en Materia Forestal firmado por los gobiernos de México y Finlandia en 1999, y contó con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, así como del Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica Finandés para Servicios de Consultoría que administra el BID.

El PEF 2025 ha tenido dos revisiones externas realizadas por la FAO la primera de ellas en el periodo 2004-2005 y la segunda en el periodo 2007-2008.

En cumplimiento a las disposiciones del artículo 36 fracción II de la LGDFS y en seguimiento a los resultados de las revisiones anteriores se ha planteado la pertinencia de su actualización, considerando las nuevas fuentes de información con las que se dispone hoy día, así como con las opiniones de los diferentes actores clave del sector forestal y ambiental.

De acuerdo con lo anterior la CONAFOR en coordinación con la SEMARNAT planteo el marco metodológico para llevar a cabo la revisión y actualización del PEF 2025, metodología que incluye dos ejes de actuación, el primero de ellos corresponde a la revisión, análisis, investigación documental e integración documental, el cual está orientado a la participación gradual de las diferentes instituciones del gobierno federal relacionadas con el sector forestal. El segundo eje de actuación considera la consulta a los actores clave del sector forestal mediante talleres en cada una de las entidades federativas del país, con la finalidad de recabar y documentar sus opiniones, propuestas y expectativas que tengan para incorporar al proceso de actualización del PEF 2025.

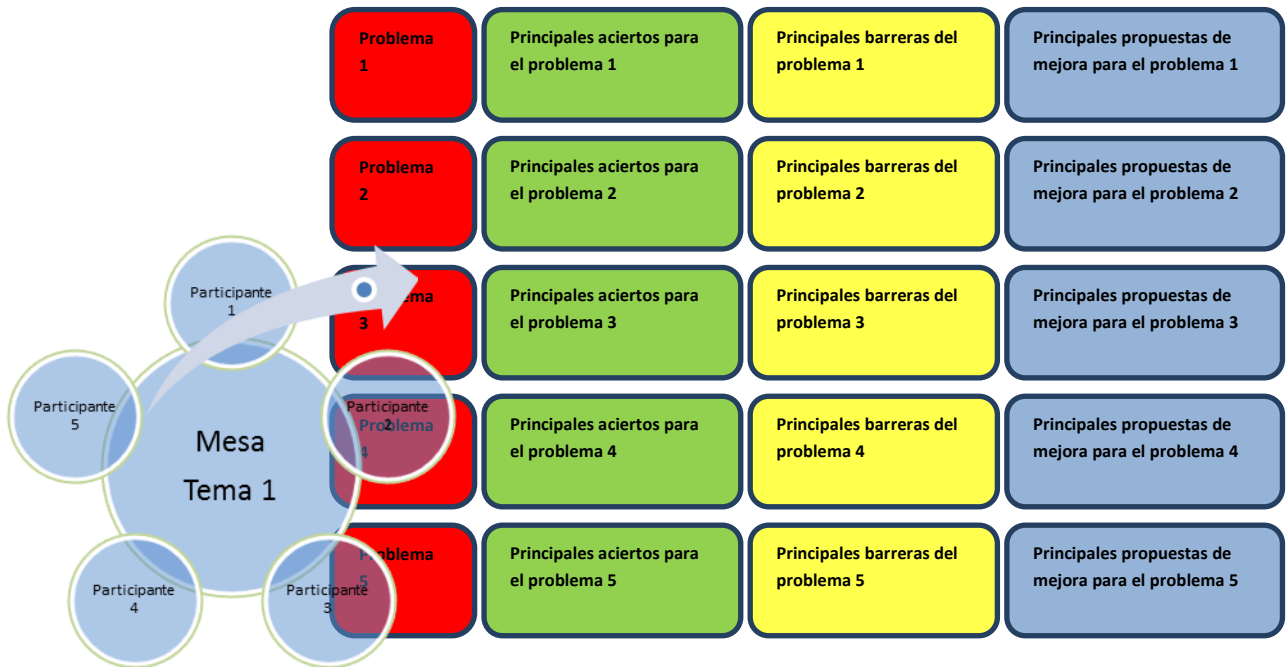
Para el desarrollo del segundo eje de actuación (Talleres Estatales con Actores clave del Sector Forestal en la entidad) la metodología de trabajo contempló tres grandes bloques:

- 1).- presentación del marco general de referencia del PEF 2025 y de los principales resultados obtenidos a 10 años de su implementación;
- 2).- Integración de mesas de trabajo para los temas de a).-Producción Forestal; b).- Servicios Ambientales; c).- Deterioro y degradación de los recursos forestales, d).- Coordinación institucional y e).- Participación de mujeres, jóvenes e indígenas en el sector forestal; y
- 3).- Presentación de resultados (puesta en común) y conclusiones.

Las actividades desarrolladas en las mesas de trabajo estuvieron dirigidas a la recopilar las opiniones de los actores del sector forestal en cada entidad federativa para la generación de los siguientes productos en cada

uno de los temas antes señalados¹: 1).- Identificación de los cinco problemas más importantes; 2).- Identificación de los principales aciertos por problema identificado; 3).- Identificación de los principales obstáculos o barreras en la resolución de los problemas identificados y 4) Identificación de las principales acciones de mejora en la resolución de cada uno de los problemas identificados.

ESQUEMA DE TRABAJO Y PRODUCTOS GENERADOS POR MESA



¹ Las dinámicas de las mesas de “Participación de mujeres, jóvenes e indígenas en el sector forestal” y “Coordinación institucional” tuvieron variantes y particularidades en los productos obtenidos.

Principales resultados de la mesa de trabajo del tema de Producción Forestal

Problema	Principal acierto	Principal barrera	Principal acción de mejora	observaciones
Insuficiencia del Marco Legal (Falta de Autorizaciones para el Aprovechamiento de Recursos Forestales Maderables y No Maderables)	<ul style="list-style-type: none"> • Certidumbre de Asignación de Recursos por parte de las Dependencias de Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> • La disponibilidad de los Recursos en tiempo y forma 	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación Integral con las diferentes Dependencias Gubernamentales, Iniciativa Privada, ONG, 	
Mercado Tradicional (No se cuenta con opciones de mercado ya que la mayoría de los Ejidos no cuentan con sus Autorizaciones y tienen que trabajar en la ilegalidad, vendiendo sus productos a los famosos coyotes a un precio bajo).	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la Cultura de la Legalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de vigilancia forestal 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las Cadenas Productivas y Consumo nacional de Productos Forestales 	
Existe complejidad en los requisitos que se piden para tramitar las autorizaciones	<ul style="list-style-type: none"> • La Participación de los involucrados en el Sector Forestal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación Excesiva (En cuanto a los requisitos y documentación que solicitan es excesiva por lo que un productor no puede llenar una solicitud o un anexo técnico el solo por lo tanto requiere la asesoría de un Prestador de Servicios Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Simplificación en la complejidad de los Requisitos que se solicitan para la obtención de las Autorizaciones y una vez que los Productores cuenten con su documentación en regla, podrán vender sus productos a un buen y se eliminara el coyotaje 	<ul style="list-style-type: none"> • La Participación de los involucrados en el Sector Forestal.

Problema	Principal acierto	Principal barrera	Principal acción de mejora	observaciones
<p>Falta de comunicación y vinculación interinstitucional con los principales actores involucradas en el sector forestal</p>	<ul style="list-style-type: none"> Facilitación de la Asesoría Técnica 	<p>Forestales)</p> <ul style="list-style-type: none"> Certidumbre del Servicio profesional de Carrera (Ya que en las Dependencias existe rotación del personal y se pierde tiempo en lo que va aprendiendo y cuando está entendiendo el programa hacen cambios, por lo cual se requiere que no se realicen demasiados cambios en las dependencias gubernamentales) 	<p>que al final de cuentas es quien perjudica a los productores.</p> <ul style="list-style-type: none"> Vinculación entre los agentes del Sector Forestal, que se esté en constante comunicación tanto dependencias de gobierno con productores, asesores técnicos y el personal relacionado con el Sector Forestal. 	
<p>Falta de Mercado (No existen alternativas de mercado)</p>	<ul style="list-style-type: none"> La focalización de los apoyos 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de autorizaciones vigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Darle un valor agregado a los productos para que el precio que se pague por ellos sea un poco más elevado. 	

Principales resultados de las mesas de trabajo del tema de Deterioro y degradación de los recursos forestales

Problema	Principal acierto	Principal barrera	Principal acción de mejora
Cambios de uso de suelo en terrenos forestales sin apego a la normatividad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> El pago por compensación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> La actitud de los dueños y poseedores de terrenos forestales, no existe conciencia del valor ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer responsabilidades y sanciones a los dueños de los terrenos forestales y clarificar las ya dispuestas en la Ley General de Desarrollo forestal Sustentable
Falta de regulación en el aprovechamiento de recursos forestales maderables y no maderables	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos de PRODEFOR 	<ul style="list-style-type: none"> Demasiados requisitos La burocracia en las dependencias 	<ul style="list-style-type: none"> Simplificar los tramites Revisar la legislación vigente y en su caso modificar las sanciones previstas
Falta de prevención de incendios forestales	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a brigadistas y creación de brigadas comunitaria La ley general de desarrollo forestal sustentable en su apartado de incendios forestales 	<ul style="list-style-type: none"> Poco personal capacitado No se aplica la ley respecto a la responsabilidad de los dueños y poseedores de recursos forestales en materia de incendios forestales 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a brigadas de los tres niveles de gobierno , cursos de manejo de combustibles Revisión y mejora de las sanciones y estímulos a los dueños de terrenos forestales por buen manejo de los predios forestales
Inseguridad publica	<ul style="list-style-type: none"> La participación del ejército mexicano en el combate a la inseguridad publica 	<ul style="list-style-type: none"> La corrupción en las dependencias de seguridad publica en los tres niveles de gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> Renovar la estrategia de combate a la inseguridad publica Renovar la estrategia de combate a la inseguridad publica
No existe una normatividad que regule el pastoreo en los bosques.	<ul style="list-style-type: none"> Programa de conservación y restauración de suelos 	<ul style="list-style-type: none"> No existe una regulación del pastoreo en zonas de bosques se consideran por igual como si fueran tierras ganaderas , las 	<ul style="list-style-type: none"> Decretar las áreas de bosque como zonas de no pastoreo, revisar la legislación agraria.

Problema	Principal acierto	Principal barrera	Principal acción de mejora
		equivalencias de la ley agraria respecto a las cabezas de ganado por tipo de propiedad	

Principales resultados de la mesa de trabajo del tema de Servicios Ambientales

Problema	Principal acierto	Principal barrera	Principal acción de mejora
Falta una mayor difusión de los programas y apoyos de servicios ambientales, y de hecho de la divulgación del concepto “servicios ambientales”.	<ul style="list-style-type: none"> • Que la CONAFOR tenga el programa de servicios ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> • Quién pagaría esa divulgación, las empresas, las instituciones como CONAFOR, 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la comunicación y la divulgación de programas y mecanismos locales, como una cultura ambiental. y un mecanismo de bienestar social.
Las áreas de recarga de nuestros acuíferos no están únicamente en los bosques, sino en otros tipos de vegetación	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar los mecanismos locales de servicios ambientales donde los usuarios del servicio ambiental, pagan a los verdaderos proveedores, aunque no estén en áreas boscosas o elegibles 	<ul style="list-style-type: none"> • Conjuntar a las instituciones que poseen la información CONAGUA, universidades, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que cada estado defina sus áreas de recarga y sean estas las que se postulen a ser apoyadas
Existe una carencia o vacío en nuestras leyes ambientales que obliguen a los usuarios de los recursos naturales a invertir en pagar por dichos servicios ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • La existencia de mercados voluntarios como captura de carbono 	<ul style="list-style-type: none"> • Que se consideren estos temas como reformas pero fuera de cuestiones políticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que participen los municipios a través de los concejos municipales de desarrollo sustentable. involucrando a los usuarios de los servicios ambientales, generando cuotas para ellos.
En nuestro estado y en general en el país solo se paga el costo del transporte del agua, no pagamos el recurso como tal. – no tenemos la cultura de pagar por el agua como un servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de mercados voluntarios con aportaciones de empresas y la sociedad como el caso de saltillo 	<ul style="list-style-type: none"> • Que se norme en las políticas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear los mecanismos para que se cobre una cuota obligatoria para pago de servicios ambientales
Los apoyos son bajos y falta una mayor inversión	<ul style="list-style-type: none"> • Que la CONAFOR tenga el programa de servicios ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuestos de egresos: nacional, estatal y municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar los apoyos actuales

Principales resultados de las mesas de trabajo del tema de Coordinación institucional

Atribución	Principal mejora en el arreglo institucional	Principal mejora en la coordinación con la federación	Principal mejora en la coordinación con los municipios	Observaciones
Marco jurídico	<ul style="list-style-type: none"> Mayor coordinación. 	<ul style="list-style-type: none"> Maduración de las Instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la construcción de un Marco Jurídico 	<ul style="list-style-type: none"> No hay avance en este rubro
Inventarios Forestales		<ul style="list-style-type: none"> No hay coordinación 	<ul style="list-style-type: none"> En algunas ocasiones son el vínculo para la contratación de brigadas. 	
Educación, Capacitación e Investigación Forestal	<ul style="list-style-type: none"> Hay eventos permanentes en que se da la coordinación. 	<ul style="list-style-type: none"> La existencia de un Centro de Educación y Capacitación Forestal en Coahuila. 	<ul style="list-style-type: none"> Se invita a todos los municipios (de cinco estados) para que envíen candidatos al Cecfor de la Conafor. 	
Sistemas de Información Forestal	<ul style="list-style-type: none"> Hay coordinación para facilitar la información 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización permanente del Sistema de Información 	<ul style="list-style-type: none"> No la hay. 	<ul style="list-style-type: none"> Debería de haber un departamento en cada municipio.
Inspección y Vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> Mayor información para coordinarse con la institución responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> Hace falta que la federación amplíe la cobertura de esta función. 	<ul style="list-style-type: none"> No la hay. 	<ul style="list-style-type: none"> Mientras no haya vigilancia, los coyotes seguirán explotando a los productores.
Servicios técnicos	<ul style="list-style-type: none"> Simplificación Administrativa en los trámites de Programas. 	<ul style="list-style-type: none"> Sostenimiento de los Servicios Técnicos Forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> No la hay. 	
Mecanismos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> Involucrar a instituciones como La Banca Nacional, Financiera Rural y Fira. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación Con instituciones Financieras 	<ul style="list-style-type: none"> No la hay 	
Implicaciones Sociales		<ul style="list-style-type: none"> La federación es la única que tiene apoyos financieros 		<ul style="list-style-type: none"> Los municipios deberían tener recursos para atender la problemática

Atribución	Principal mejora en el arreglo institucional	Principal mejora en la coordinación con la federación	Principal mejora en la coordinación con los municipios	Observaciones
		para apoyar a productores.		forestal en primera instancia.

Principales resultados de las mesas de trabajo del tema de Mujeres, Jóvenes y personas que pertenecen a alguna etnia

Problema	Principal acierto	Principal barrera	Principal acción de mejora	Observaciones
Falta fortalecer mayor sensibilización de género de los técnicos y de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación obligatoria, dirigido al género masculino 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos para una capacitación por parte de una institución especializada 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de ambos géneros en proyectos 	
Establecer reglas para la formación y fortalecimiento de grupos de mujeres y etiquetar recursos para ellas	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación y/o adecuación de las reglas de operación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que las propuestas que se elaboren, sean tomadas en cuenta por parte de los comités, tanto estatales como federales de las dependencias 		<ul style="list-style-type: none"> • Que se amplíen los proyectos destinados para grupos de mujeres.
Subestimación de género	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación con instituciones especializadas en el tema 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos y actitud positiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han recibido cursos de equidad de genero 	
Educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación abierta (Adultos, jóvenes niños y Mujeres) 	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento para la adquisición y desarrollo de estos cursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado inclusiones de proyectos respecto al tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se necesita una mayor difusión y capacitación para estos temas.